

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE D.^a MARÍA SÁNCHEZ RUIZ, EX CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA, A FIN DE INFORMAR ACERCA DE LOS MOTIVOS QUE HAN PROPICIADO SU DIMISIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/7820-0030]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Ciudadanos, ha acordado admitir a trámite la solicitud de comparecencia N.º 10L/7820-0030 de D.^a María Sánchez Ruiz, ex Consejera de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar acerca de los motivos que han propiciado su dimisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7820-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara solicita la comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda de la ex consejera de Economía y Hacienda, Dña. María Sánchez Ruiz, para informar acerca de los motivos que han propiciado su dimisión como consejera.

En Santander, a 12 de abril de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."